

Guayaquil, Abril del 2.004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmpleme en informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2.003, puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones:

Incremento del total de activos y pasivos:	3.12%
Disminución de la utilidad:	6.06%
Utilidad del ejercicio:	\$ 2.091,05

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.


Comisario

